



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE TRAJES DE GALA Y ACCESORIOS PARA LA BANDA DE GUERRA Y ESCOLTA; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 7159 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2016; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 09 de agosto del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en ~~Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad~~, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 09 de agosto de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de trajes de gala y accesorios para la Banda de Guerra y Escolta; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 7159 de fecha 28 de abril de 2016; emitida por el Departamento de Actividades Culturales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$102,720.00 pesos (Ciento dos mil setecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos asignados al Gasto de Operación propio de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 09 de agosto de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de trajes de gala y accesorios para la Banda de Guerra y Escolta; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 7159 de fecha 28 de abril de 2016; emitida por el Departamento de Actividades Culturales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Lucely Pilar Razo Vera; por Patricia Eugenia Soto González; por María Patricia Rocha Soto; por lo que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que las propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 09 de agosto de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 7159 de fecha 28 de abril de 2016 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa al proveedor **Lucely Pilar Razo Vera**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE

M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL

LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 9 de Agosto del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número(s) **7159** de fecha(s) **28 de Abril del 2016** emitida(s) por el(la) **Departamento de Actividades Deportivas**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Gasto de operación*. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Trajes y Accesorios Banda de Guerra y Escolta)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 3857

NOMBRE: LUCELY PILAR RAZO VERA " EQUIPOS MILITARES CASA RAZO"
 DIRECCION: 4 PONIENTE 515 d CENTRO 72000 PUEBLA PUEBLA
 R.F.C.: RAVL750417U85
 TEL. Y FAX: 01 222 242-17-21 01 222 242-2

FECHA: 09/08/2016

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES



Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
26.00	Juego	TRAJE DE GALA PARA BANDA DE GUERRA.	1,860.00	48,360.00
14.00	Juego	TRAJE DE GALA PARA ESCOLTA.	1,860.00	26,040.00
40.00	Pieza	SECTORES SOLIDOS CON LOGOTIPO PERSONALIZADO.	35.00	1,400.00
40.00	Pieza	CHAPETON PALTEADO DE ARCO INOXIDABLE CON LOGOTIPO PE	80.00	3,200.00
26.00	Juego	JUEGO DE GOLPES DE MEDIA GALA CONFECCIONADO EN PAÑO	140.00	3,640.00
28.00	Pieza	VESTIDURA DE MEDIA GALA.	100.00	2,800.00
40.00	Pieza	ESCUDO METALICO PARA KEPY	80.00	3,200.00
2.00	Pieza	CORDON DE MANDO	40.00	80.00
40.00	Pieza	BORDADO DE PALAS	350.00	14,000.00

SubTotal 102,720.00
 I.V.A. 16,435.20
 Total 119,155.20

7159 // Requisicion de Trajes y Accesorio de Banda de Guerra y Escolta

ant 40% \$ 47,662.08

Anticipo 40%


 ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO DE ACTIVIDADES CULTURALES
 TIPO DE MATERIAL: UNIFORMES DE GALA PARA ESCOL
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES:

¡Urgente!

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.

F-AFI-09/R8



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 7159
 Fecha: 28/04/2016
 Fecha situación: 29/04/2016 13:05

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 29 SUBDIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - LIC. MARÍA TERESA ÁLVAREZ MA
 DEPARTAMENTO: 6 DPTO DE ACTIVIDADES CULTURALES - LIC. OSCAR EDUARDO GARDEA DUARTE

SALIDA DE ALMACÉN
 E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E	P	FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
26.00	Juego	005652 TRAJE DE GALA PARA BANDA DE GUERRA.				
14.00	Juego	005653 TRAJE DE GALA PARA ESCOLTA.				
40.00	Pieza	005655 SECTORES SOLIDOS CON LOGOTIPO PERSONALIZADO.				
40.00	Pieza	005658 CHAPETON PALTEADO DE ARCO INOXIDABLE CON LOGOTIPO PERSONALIZADO.				
26.00	Juego	005659 JUEGO DE GOLPES DE MEDIA GALA CONFECCIONADO EN PAÑO DE LANA.				
28.00	Pieza	005660 VESTIDURA DE MEDIA GALA.				
40.00	Pieza	006076 ESCUDO METALICO PARA KEPY				
2.00	Pieza	006077 CORDON DE MANCO				
40.00	Pieza	006078 BORDADO DE PALAS				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Requisición de Trajes y Accesorio de Banda de Guerra y Escolta



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 3857

NOMBRE: LUCELY PILAR RAZO VERA " EQUIPOS MILITARES CASA RAZO"
 DIRECCION: 4 PONIENTE 515 d CENTRO 72000 PUEBLA PUEBLA
 R.F.C.: RAVL750417U85
 TEL. Y FAX: 01 222 242-17-21 01 222 242-2

FECHA: 09/08/2016

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
26.00	Juego	TRAJE DE GALA PARA BANDA DE GUERRA.	1,860.00	48,360.00
14.00	Juego	TRAJE DE GALA PARA ESCOLTA.	1,860.00	26,040.00
40.00	Pieza	SECTORES SOLIDOS CON LOGOTIPO PERSONALIZADO.	35.00	1,400.00
40.00	Pieza	CHAPETON PALTEADO DE ARCO INOXIDABLE CON LOGOTIPO PE	80.00	3,200.00
26.00	Juego	JUEGO DE GOLPES DE MEDIA GALA CONFECCIONADO EN PAÑO	140.00	3,640.00
28.00	Pieza	VESTIDURA DE MEDIA GALA.	100.00	2,800.00
40.00	Pieza	ESCUDO METALICO PARA KEY	80.00	3,200.00
2.00	Pieza	CORDON DE MANDO	40.00	80.00
40.00	Pieza	BORDADO DE PALAS	350.00	14,000.00

C. Razo
4.23

SubTotal 102,720.00
 I.V.A. 16,435.20
 Total 119,155.20

7159 // Requisicion de Trajes y Accesorio de Banda de Guerra y Escolta

Anticipo 40%

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO DE ACTIVIDADES CULTURALES
 TIPO DE MATERIAL: UNIFORMES DE GALA PARA ESCOL
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES:

¡Urgente!

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.

F-AFI-09/R8



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 7159
Fecha: 28/04/2016
Fecha situación: 29/04/2016 13:05

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 29 SUBDIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - LIC. MARÍA TERESA ÁLVAREZ MA
DEPARTAMENTO: 6 DPTO DE ACTIVIDADES CULTURALES - LIC. OSCAR EDUARDO GARDEA DUARTE

SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E P		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
26.00	Juego	005652 TRAJE DE GALA PARA BANDA DE GUERRA.				
14.00	Juego	005653 TRAJE DE GALA PARA ESCOLTA.				
40.00	Pieza	005655 SECTORES SOLIDOS CCN LOGOTIPO PERSONALIZADO.				
40.00	Pieza	005658 CHAPETON PALTEADO DE ARCO INCMIDABLE CON LOGOTIPO PERSONALIZADO.				
26.00	Juego	005659 JUEGO DE GOLPES DE MEDIA GALA CONFECCIONADO EN PAÑO DE LANA.				
28.00	Pieza	005660 VESTIDURA DE MEDIA GALA.				
40.00	Pieza	006076 ESCUDO METALICO PARA KEPY				
2.00	Pieza	006077 CORDON DE MANDO				
40.00	Pieza	006078 BORDADO DE PALAS				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Requisición de Trajes y Accesorio de Banda de Guerra y Escolta

CUADRO DE COTIZACIONES

Cantidad	Producto	Cuenta	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
26.00	005652 TRAJE DE GALA PARA BANDA DE GUERRA.		N/A	0	1,860.0000	48,360.00	N/A	0	1,950.0000	50,700.00	N/A	0	1,360.0000	35,360.00
14.00	005253 TRAJE DE GALA PARA ESCOLTA.		N/A	0	1,860.0000	26,040.00	N/A	0	1,950.0000	27,300.00	N/A	0	1,360.0000	19,040.00
40.00	005655 SECTORES SOLIDOS CON LOGOTIPO PERRO ALIZADO.		N/A	0	35.0000	1,400.00	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	110.0000	4,400.00
40.00	005658 CHAPETON PALTERAO DE ARCO INOXIDABLE CON LOGOTIPO PERSONALIZADO.		N/A	0	80.0000	3,200.00	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	160.0000	6,400.00
26.00	005659 JUEGO DE GOLPES DE MEDIA GALA CONFECIONADO EN PAÑO DE LANA.		N/A	0	140.0000	3,640.00	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	95.0000	2,470.00
28.00	005660 VESTIDURA DE MEDIA GALA.		N/A	0	100.0000	2,800.00	N/A	0	150.0000	4,200.00	N/A	0	105.0000	2,940.00
40.00	006076 ESCUDO METALICO PARA KEPY		N/A	0	80.0000	3,200.00	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	160.0000	6,400.00
2.00	006077 CORDON DE MANDO		N/A	0	40.0000	80.00	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	0.0000	0.00
40.00	006078 BORDADO DE PALAS		N/A	0	350.0000	14,000.00	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	0.0000	0.00
					SubTOTAL	102,720.00				82,200.00				77,010.00
					I.V.A.	16,435.20				13,152.00				12,321.60
					TOTAL	119,155.20				95,352.00				89,331.60

COTIZO	TELEFONO	MONEDA	COND. PAGO	OBSERVACION
JOSE LUIS RAZO	01 222 242-17-21	Peso	ANTICIPO: 40.00%	SALDO RESTANTE: A LA ENTREGA
PATRICIA	656.688.80.42	Peso	ANTICIPO: 50.00%	SALDO RESTANTE: A LA ENTREGA
HERIBERTO	656 215 6x04	Peso	ANTICIPO: 70.00%	SALDO RESTANTE: A LA ENTREGA
				COTIZACION INCOMPLETA

Subtotal: 81,550.00
 I.V.A.: 13,046.00
 Total: 94,596.00

EQUIPOS MILITARES

"CASA RAZO"

S A S T R E R I A

H. PUEBLA DE Z., A 09 DE AGOSTO DE 2016.
PRESUPUESTO

BANDERAS
BANDERINES
GUIONES
ESTANDARTES



TAMBORES
CORNETAS
CLARINES

JUEGO DE GOLPES
VESTIDURAS



SECTORES
GAFETES
ESCUDOS
PLACAS



CASCOS
CORBATAS
FAJILLAS

CINTURONES

BOTAS Y
PATOS MILITARES



GRAN VARIEDAD
EN ESTILOS
DE GORRAS,
BOINAS Y BIRRETES



UNIFORMES
MILITARES
Y ESCOLARES

EN ATENCIÓN A :
LIC. JULIETA TRUJILLO ALVARADO
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ
P R E S E N T E

26/ UNIFORME DE BANDA DE GUERRA COMPUESTO DE
LEVITA, PANTALON O FALDA, PALAS O CAPONAS,

FAJILLA, GUANTES Y KEYP

\$ 1,860.00 \$ 48,360.00

14/ UNIFORME DE ESCOLTA COMPUESTO DE LEVITA,
PANTALON O FALDA, PALAS O CAPONAS,FAJILLA,
GUANTES Y KEYP

\$ 1,860.00 \$ 26,040.00

40/ SECTOR BORDADO EN UNIFORME

\$ 35.00 \$ 1,400.00

40/ ESCUDO METALICO PARA KEYP

\$ 80.00 \$ 3,200.00

40/ CHAPETON CON LOGOTIPO FOTOGRAFADO

\$ 80.00 \$ 3,200.00

26 / JUEGO DE GOLPES DE MEDIA GALA

\$ 140.00 \$ 3,640.00

2/ CORDON DE MANDO

\$ 40.00 \$ 80.00

40/ BORDADO DE PALAS

\$ 350.00 \$ 14,000.00

28/ VESTIDURAS DE MEDIA GALA

\$ 100.00 \$ 2,800.00

SUB TOTAL \$ 102,720.00

IVA \$ 16,435.20

TOTAL \$ 119,155.20

EL TIEMPO DE ELABORACION ES DE 30 DÍAS HABLES
A PARTIR DE LA CONFIRMACION DE SU PEDIDO, ASI
COMO LA ENTREGA DE SUS RESPECTIVAS TALLAS

CONDICIONES DE PAGO 40% ANTICIPO 60% CONTRA ENTREGA

ATENTAMENTE

LUCELY PILAR RAZO VERA

PRESUPUESTO - UTCJ (SIN PAQUETERIA)

José Luis Razo Vázquez

Enviar 09/08/2016 11:21 a.m.

Bandeja de entrada

Para: JULIETA TRUJILLO ALVARADO <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

📎 1 archivo adjunto (185 KB)

PRESUPUESTO - UTCJ (SIN PAQUETERIA).pdf;

Muy buena tarde

~~Envío presupuesto solicitado sin paquetería~~

**Jos?? Luis Razo V.
Equipos Militares "Casa Razo"
Av. 4 Poniente 515 Col. Centro C.P. 72000
Tel. 01 (222) 2 42 17 21
Tel / Fax 01 (222) 2 42 22 58**

cel- 2221992628



SAT
Servicio de Administración Tributaria

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE
RAVL750417U85

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
LUCELY PILAR RAZO VERA

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
RAVL750417MPLZRC07

FOLIO
D2129676



PUE-24/07/2012-R 1W1Ez5g7yfm

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
LUCELY PILAR RAZO VERA

DOMICILIO
4 PONIENTE 515 D CENTRO PUEBLA PUEBLA 72000

CLAVE DEL R.F.C **RAVL750417U85**

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION **RAVL750417MPLZRC07**

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ALR PUEBLA SUR, PUE.**

ACTIVIDAD **Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva**

SITUACIÓN DE REGISTRO
REACTIVADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN — FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **18-02-1999**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la Declaración y pago provisional mensual de ISR del Régimen Intermedio para Entidades Federativas, cuando tenga establecimientos o actividades en Entidades Federativas que cuenten convenio con la Federación para efectos de dicho régimen.	19-07-2012
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	19-07-2012
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	19-07-2012
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	19-07-2012
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) del Régimen Intermedio. (Para la Federación).	19-07-2012
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	19-07-2012
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	19-07-2012
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	19-07-2012
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	19-07-2012

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	19-07-2012	RF201239953593
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Reanudación de Actividades	19-07-2012	RF201239971030
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	25-04-2011	RF201129837559

Fecha de Impresión: 24 de Julio de 2012
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

izlBrhhC54MTsvONco5pSEj+2sACsFN5FKIY0VT1070i52gL57Jgxq0CboyN0aM/Tw2p7aKW69EVyJLXDjJLx2OPYIE8rOSAydsL0wRv7CUwDyq2AaKd+ex6VhQ
6uHdp9pZJ2MQf1m1vfJt0/7ynlT18NmBbCAuLxBivGZA=

PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

No incluye
los accesorios

Cantidad	Articulo	Precio	Total
26	JGO. TRAJE DE GALA PARA BANDA DE GUERRA ✓	\$1,360.00	\$35,360.00
14	JGO. TRAJE DE GALA PARA ESCOLTA ✓	\$1,360.00	\$19,040.00
40	PZA. KEPI NEGRO CON CARRILLERA GRIS PLATA ✓	\$160.00	\$6,400.00
40	PZA. SECTORES SOLIDOS CON LOGOTIPO PERSONALIZADO ✓	\$110.00	\$4,400.00
40	PAR PALAS SIN FORRO EN PLASTICO DE ALTO IMPACTO	\$85.00	\$3,400.00
40	PZA. FAJILLA BLANCA EN PIEL CXHAROLEADA	\$95.00	\$3,800.00
40	PZA. CHAPETON PLATEADO DE ACERO INOX. CON LOGOTIPO PERSONALIZADO	\$160.00	\$6,400.00
26	JGO. DE GOLPES DE MEDIA GALA CONFECCIONADO EN PAÑO DE LANA	\$95.00	\$2,470.00
28	PZA. VESTIDURA DE MEDIA GALA	\$105.00	\$2,940.00
12	PZA. TAMBOR REGLAMENTARIO DE VASO DE ACERO	\$1,680.00	\$20,160.00
30	PZA. PARCHE CORELO	\$165.00	\$4,950.00
14	PZA. CLARINES DE LATON CON PLACA DE ALPACA	\$750.00	\$10,500.00
14	PZA. ROSQUILLAS	\$195.00	\$2,730.00
	Subtotal		\$122,550.00
	I.V.A.		\$19,608.00
	Total		\$142,158.00 ✓

Notas; Se requiere 70% de anticipo, tiempo de entrega 10 días hábiles, garantía por escrito un mes. Si no requiere factura no paga I.V.A.

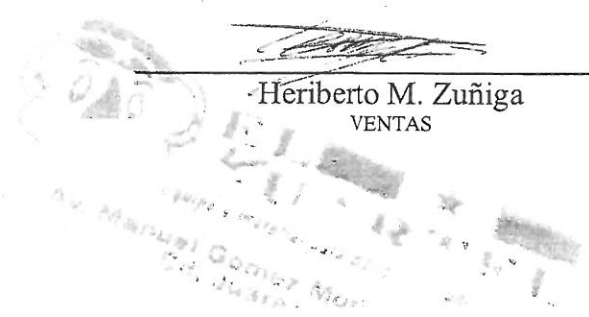
SE MEJORA CUALQUIER PRESUPUESTO PRESENTADO POR ESCRITO

Cel.(656) 2-15-66-04.

Cd. Juárez Chih.

R.F.C: ROSP600224V34

Heriberto M. Zuñiga
VENTAS



COTIZACION

JULIETA TRUJILLO ALVARADO

mié 04/05/2016 01:52 p.m.

Para:equipomilitarpuebla@hotmail.com <equipomilitarpuebla@hotmail.com>;

Buenas tardes Sr. Luis Morales,

Me puede cotizar lo siguiente por favor.

26 JGO TRAJE DE GALA PARA BANDA DE BANDA DE GUERRA

14 JGO TRAJE DE GALA PARA ESCOLTA

40 PZA KEPI NEGRO CON CARRILLERA GRIS PLATA

40 PZA SECTORES SOLIDOS CON LOGOTIPO PERSONALIZADO

40 PAR PALAS SIN FORRO EN PLASTICO DE ALTO IMPACTO

40 PZA FAJILLA BLANCA EN PIEL CHAROLEADA Y ARGOLLA DE LATON

40 PZA CHAPETON PLATEADO DE ACERO INOX. CON LOGITIPO PERSONALIZADO

26 JGO JUEGO DE GOLPES DE MEDIA GALA CONFECCIONADO EN PAÑO DE LANA

28 PZA VESTIDURA DE MEDIA GALA

12 PZA TAMBOR REGLAMENTARIO DE VASO DE ACERO

30 PZA PARACHE CORELO

14 PZA CLARINES DE LATON CON PLACAS DE ALPACA

14 PZA ROSQUILLAS.

GRACIAS, ESPERO SU PRONTA RESPUESTA.

Favor de confirmar de recibido.

Atte. Julieta Trujillo A.

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Tel: 649 06 14 Fax: 649 06 00 Ext. 3847

COTIZACION

JULIETA TRUJILLO ALVARADO

mié 04/05/2016 01:50 p.m.

Para: pasoglz@hotmail.com <pasoglz@hotmail.com>;

Buenas tardes Patricia,

Me puede cotizar lo siguiente por favor.

26 JGO TRAJE DE GLAA PÑARA BANDA DE BANDA DE GUERRA

14 JGO TRAJE DE GALA PARA ESCOLTA

40 PZA KEPI NEGRO CON CARRILLERA GRIS PLATA

40 PZA SECTORES SOLIDOS CON LOGOTIPO PERSONALIZADO

40 PAR PALAS SIN FORRO EN PLASTICO DE ALTO IMPACTO

40 PZA FAJILLA BLANCA EN PIEL CHAROLEADA Y ARGOLLA DE LATON

40 PZA CHAPETON PLATEADO DE ACERO INOX. CON LOGITIPO PERSONALIZADO

26 JGO JUEGO DE GOLPES DE MEDIA GALA CONFECCIONADO EN PAÑO DE LANA

28 PZA VESTIDURA DE MEDIA GALA

12 PZA TAMBOR REGLAMENTARIO DE VASO DE ACERO

30 PZA PARACHE CORELO

14 PZA CLARINES DE LATON CON PLACAS DE ALPACA

14 PZA ROSQUILLAS.

GRACIAS, ESPERO SU PRONTA RESPUESTA.

Favor de confirmar de recibido.

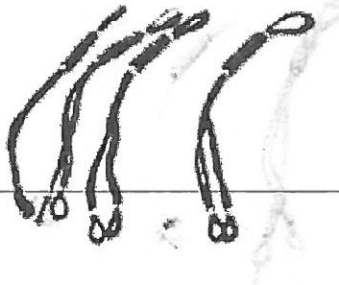
Atte. Julieta Trujillo A.

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Tel: 649 06 14 Fax: 649 06 00 Ext. 3847

Cordón de mando

- Blanco

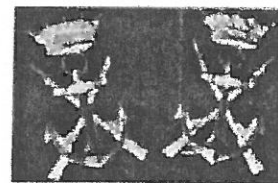
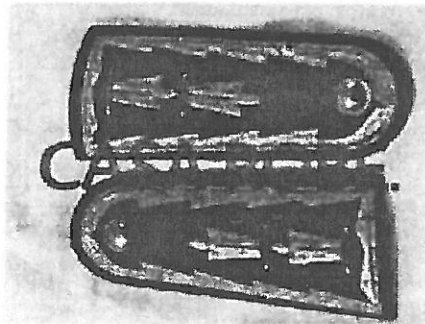


Fajilla y chapetón

- Fajilla blanca
- Chapetón de alpaca en el cual debe de venir el engrane de la utcj

Palas

- Solidas
- Bordadas de color gris y una ancla en cada pala sin la corona
- En lugar de los grados en las palas llevaran el ancla sin la corona



Levita (casaca)

- De gran gala
- Color negro
- 5 galones amarillo oro y 4 grises el amarillo grueso y el gris delgado y así sucesivamente
- Botonadura de alpaca
- 12 botones de enfrente grandes y cocidos en "V"
- 6 botones de atrás y la línea de la botonadura de color gris



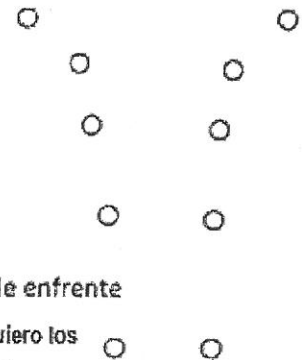
esta es la presilla para la fajilla sera gruesa y el engrane de la utcj bordado con sus colores



este es el engrane que llevara el setor del kepi el chapeton y en el uniforme en la parte de atras

- Una sola presilla para la fajilla y con el engrane de la utcj
- La abertura del cuello en "V" que sea más cerrado
- La franja de la manga con 3 botones. inicia desde los galones y también con un borde gris o blanco

Este es el correcto



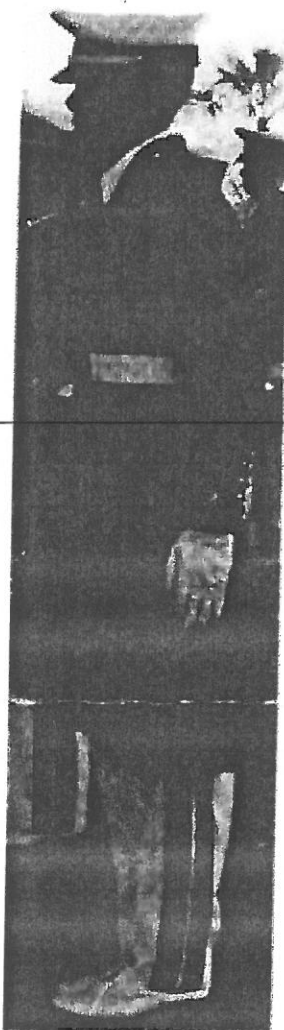
botones de enfrente

OJO así quiero los botones de enfrente

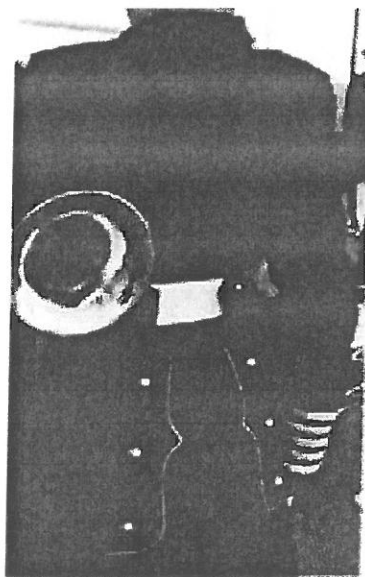
* 14 vestiduras amarillas con puntos negros que rija el amarillo

* 14 vestiduras grises con puntos negros que rija el gris

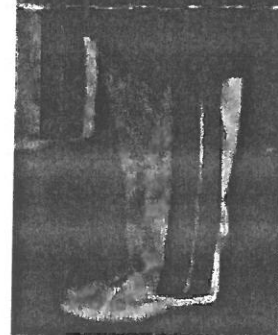
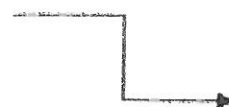
* golpes blancos con detalles amarillos total 28 golpes



El pantalon sera totalmente liso sin ninguna frangga negra

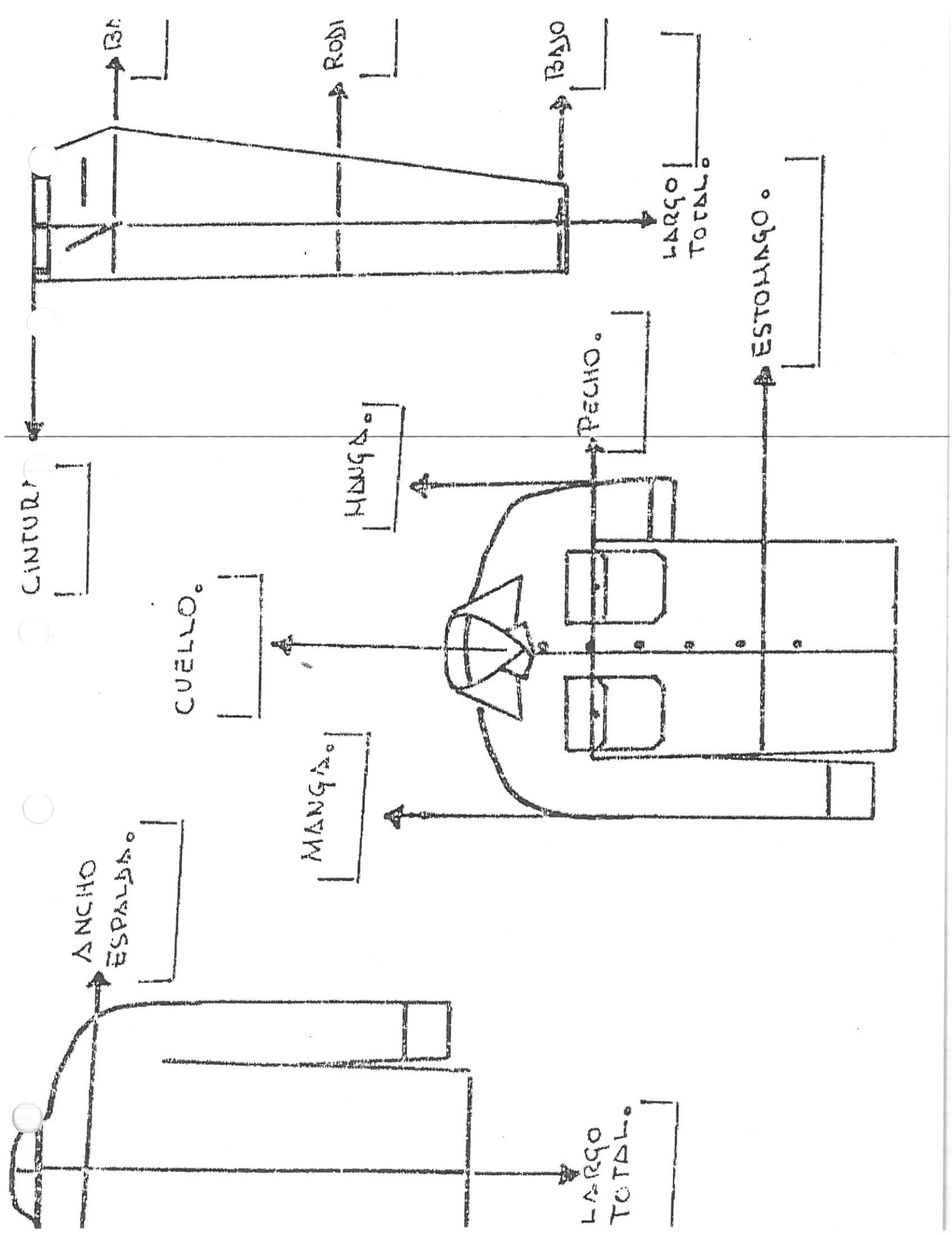


el detalle de la parte de atras sera en color gris con 6 botones como se muestra la imagen



En el sector del kepie llevaria el logotipo de la institucion. Y en forma de arco el eslogan de banda de guerra UTCJ y con algunas variaciones en el kepie del comandante y corneta de ordenes en las viseras





nombre: BDG	sergio
ancho espalda:	19
largo total:	39
manga:	24 1/2
pecho:	40
estomago:	34
cintura:	32 1/2
base:	38
lago total	39
kepi	6

nombre: BDG	Abril
ancho espalda:	15
largo total:	37
manga:	24
pecho:	32 1/2
estomago:	28
cintura:	28
base:	35
lago total	39 1/2
kepi	5

nombre: BDG	Rios
ancho espalda:	16
largo total:	37
manga:	23
pecho:	40
estomago:	35 1/2
cintura:	35 1/2
base:	41
lago total	37
kepi	6

nombre: BDG	Carlos
ancho espalda:	18
largo total:	37 1/2
manga:	22
pecho:	39 1/2
estomago:	37
cintura:	36
base:	39 1/2
lago total	37 1/2
kepi	6

nombre: BDG	Alex
ancho espalda:	15
largo total:	31 1/2
manga:	20
pecho:	30
estomago:	27
cintura:	24 1/2
base:	30 1/2
lago total	33
kepi	3

nombre: BDG	Sadrac
ancho espalda:	17
largo total:	37
manga:	23 1/2
pecho:	39
estomago:	37
cintura:	36
base:	39
lago total	39
kepi	7

nombre: BDG	Zayra
ancho espalda:	15
largo total:	35 1/2
manga:	23
pecho:	31 1/2
estomago:	28
cintura:	29 1/2
base:	35 1/2
lago total	39
kepi	6

nombre: BDG	Ana Laura
ancho espalda:	15 1/2
largo total:	36
manga:	23 1/2
pecho:	38 1/2
estomago:	33 1/2
cintura:	32
base:	41
lago total	37
kepi	6

nombre: BDG	Cobos
ancho espalda:	15 1/2
largo total:	40
manga:	23
pecho:	40
estomago:	36
cintura:	37
base:	46
lago total	39 1/2
kepi	7

nombre: BDG	Juan
ancho espalda:	17
largo total:	40
manga:	24
pecho:	38 1/2
estomago:	35
cintura:	33 1/2
base:	38
lago total	40
kepi	6

nombre:BDG	Raul
ancho espalda:	17
largo total:	38
manga:	23 1/2
pecho:	40
estomago:	37
cintura:	34
base:	38 1/2
lago total	38
kepi	7

nombre: BDG	Aaron
ancho espalda:	21
largo total:	40
manga:	23
pecho:	46 1/2
estomago:	44
cintura:	44
base:	46
lago total	38
kepi	10

nombre: BDG	Arguijo
ancho espalda:	15
largo total:	37
manga:	23
pecho:	35 1/2
estomago:	31
cintura:	32
base:	39
lago total	39
kepi	5

nombre:BDG	Chuy
ancho espalda:	18
largo total:	40
manga:	25
pecho:	39
estomago:	36 1/2
cintura:	36
base:	39
lago total	40
kepi	7

nombre: BDG	Canelo
ancho espalda:	22
largo total:	41
manga:	23
pecho:	49
estomago:	48
cintura:	48
base:	47 1/2
lago total	39
kepi	6

nombre: BDG	Alonso
ancho espalda:	19
largo total:	38 1/2
manga:	22 1/2
pecho:	36 1/2
estomago:	33
cintura:	34
base:	38 1/2
lago total	39
kepi	7

nombre: BDG	Dexter
ancho espalda:	18
largo total:	40
manga:	24
pecho:	43 1/2
estomago:	43
cintura:	45 1/2
base:	45
lago total	39
kepi	6

nombre: BDG	Yopez
ancho espalda:	18
largo total:	41
manga:	26 1/2
pecho:	40
estomago:	35
cintura:	34
base:	40
lago total	42 1/2
kepi	8

nombre: BDG	Edgar
ancho espalda:	17
largo total:	38 1/2
manga:	24
pecho:	36 1/2
estomago:	33
cintura:	34
base:	37 1/2
lago total	39
kepi	7

nombre: BDG	Hugo
ancho espalda:	18 1/2
largo total:	41 1/2
manga:	26
pecho:	42
estomago:	37
cintura:	37
base:	42
lago total	42 1/2
kepi	8

nombre BDG	Edgardo
ancho espalda:	21
largo total:	38
manga:	22
pecho:	50

nombre: BDG	Sandy
ancho espalda:	16
largo total:	37
manga:	23
pecho:	35

nombre: BDG	Mary
ancho espalda:	15
largo total:	35
manga:	20
pecho:	34

nombre: BDG	Giovanny
ancho espalda:	18
largo total:	38
manga:	23 1/2
pecho:	36

estomago:	47
cintura:	50
base:	51
lago total	39
kepi	7

estomago:	27
cintura:	27
base:	35
lago total	39
kepi	5

estomago:	27
cintura:	27
base:	34
lago total	38
kepi	3

estomago:	29
cintura:	29
base:	33
lago total	38
kepi	5

nombre: BDG	Bianca
ancho espalda:	15
largo total:	38
manga:	22
pecho:	37
estomago:	31
cintura:	33
base:	41
lago total	40
kepi	6

nombre: BDG	Palma
ancho espalda:	19
largo total:	41
manga:	24 1/2
pecho:	44 1/2
estomago:	43
cintura:	44
base:	47
lago total	43
kepi	8

nombre: BDG	Hector
ancho espalda:	19
largo total:	40
manga:	24
pecho:	43
estomago:	39
cintura:	39
base:	42
lago total	41
kepi	8

nombre: BDG	Felix
ancho espalda:	19
largo total:	41
manga:	24 1/2
pecho:	44 1/2
estomago:	43
cintura:	44
base:	47
lago total	43
kepi	8

nombre: ESCOLTA	Jenny
ancho espalda:	17
largo total:	31 1/2
manga:	24
pecho:	36 1/2
estomago:	34
cintura:	33
base:	43 1/2
lago total	23 1/2
kepi	8

nombre: ESCOLTA	Briseida
ancho espalda:	17
largo total:	31 1/2
manga:	22 1/2
pecho:	37 1/2
estomago:	33
cintura:	32
base:	39 1/2
lago total	24
kepi	6

nombre: ESCOLTA	Lili
ancho espalda:	15
largo total:	29
manga:	21 1/2
pecho:	33
estomago:	27 1/2
cintura:	27
base:	32
lago total	22
kepi	6

nombre: ESCOLTA	Alejandra
ancho espalda:	15
largo total:	30
manga:	23
pecho:	40 1/2
estomago:	36
cintura:	37
base:	45
lago total	23 1/2
kepi	9

nombre: ESCOLTA	Jesenia
ancho espalda:	14
largo total:	30
manga:	22
pecho:	32
estomago:	27
cintura:	27 1/2
base:	35 1/2
lago total	23 1/2
kepi	5

nombre: ESCOLTA	Veronica
ancho espalda:	17
largo total:	30
manga:	24
pecho:	34 1/2
estomago:	29 1/2
cintura:	30
base:	40
lago total	24 1/2
kepi	4

nombre: ESCOLTA	Diana
ancho espalda:	17
largo total:	32
manga:	23
pecho:	38
estomago:	36
cintura:	34 1/2
base:	44 1/2
lago total	24 1/2
kepi	7

nombre: ESCOLTA	Lazarin
ancho espalda:	16
largo total:	29
manga:	23
pecho:	37
estomago:	35
cintura:	32
base:	41
lago total	23 1/2
kepi	5

nombre: ESCOLTA	Silvia
ancho espalda:	15
largo total:	28
manga:	22 1/2
pecho:	35
estomago:	30
cintura:	30
base:	35 1/2
lago total	22
kepi	5

nombre: ESCOLTA	Pacheco
ancho espalda:	16
largo total:	30
manga:	24
pecho:	37 1/2
estomago:	31 1/2
cintura:	31
base:	37
lago total	24
kepi	6

nombre: ESCOLTA	Paola
ancho espalda:	16
largo total:	30
manga:	22 1/2
pecho:	36
estomago:	32
cintura:	32
base:	38
lago total	22
kepi	5

nombre: ESCOLTA	Elizabeth
ancho espalda:	16
largo total:	29
manga:	21
pecho:	37
estomago:	31
cintura:	31
base:	40 1/2
lago total	21 1/2
kepi	5

NOTA ESCOLTA: la levita sera igual a la banda de guerra, la falda es tableada y blanca, solo seran 12 para escolta.

FAVOR DE UTILIZAR EL LOGOTIPO QUE SE ADJUNTA.